

INFORME SOBRE LAS INTERRUPCIONES VOLUNTARIAS DEL EMBARAZO NOTIFICADAS EN LA COMUNIDAD DE MADRID EN 2021

RESUMEN

En 2021 se notificaron en la Comunidad de Madrid 17.508 interrupciones voluntarias del embarazo (IVE) y de ellas, 15.153 correspondieron a mujeres con residencia en la Comunidad de Madrid (CM); 2.239 notificaciones correspondían a mujeres residentes en otras CCAA y 116 en otros países. Del total de mujeres residentes, el 50,5% tenían país de nacimiento distinto a España. La media de edad fue de 29,1 años \pm 7,2. La tasa más elevada se observó en el grupo de edad de 20-24 años con un valor de 19,2 por mil mujeres. Más de la mitad de las mujeres (51,1%) tenían hijos/as a su cargo y el 43,4% convivía en pareja. Para el 61,4% era su primera IVE. Respecto al motivo, el supuesto de la ley vigente “a petición de la mujer” se dio en el 85% de las IVE. La IVE precoz (<9 semanas) se realizó al 70,6% de las mujeres y el 4,2% fueron IVE tardías (>15 semanas). La tasa anual por mil mujeres de 15 a 44 años fue de 11,49 en 2021.

1.- INTRODUCCIÓN/JUSTIFICACIÓN

Las IVE están reguladas por la Ley Orgánica 2/2010, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo y la Ley Orgánica 11/2015, para reforzar la protección de las menores y mujeres con capacidad modificada judicialmente en la interrupción voluntaria del embarazo. El seguimiento de las IVE se lleva a cabo a través de un sistema de vigilancia epidemiológica tal y como establece la Orden de 16 de 1986 sobre estadística e información epidemiológica de las interrupciones.

Desde los centros públicos y privados que realizan IVE, el médico responsable de la intervención comunica los datos según protocolo normalizado. En la Comunidad de Madrid (CM), la Subdirección General de Vigilancia en Salud Pública de la Dirección General de Salud Pública, es el responsable de la consolidación y del análisis a nivel regional. Una vez consolidada la información se traslada al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Los datos de las IVE notificadas se refieren tanto a mujeres residentes en la CM como a no residentes en la región pero que, por diversas razones, se han desplazado desde otras comunidades u otros países para la IVE. Dicha vigilancia tiene el doble objetivo de analizar la evolución de las IVE en la CM e identificar aquellos grupos de mayor riesgo para poder intervenir en la reducción de los embarazos no deseados y prevenir la interrupción de los mismos.

En este informe se describen las IVE notificadas en la CM en 2021. Como denominador se utiliza el padrón continuo del Instituto de Estadística de la CM.

2.- RESULTADOS

En 2021 se notificaron al Registro de la CM 17.508 IVE, cifra superior en un 6,3% a la correspondiente a 2020 que fue de 16.466.

El 13,4% (2.355) de las IVE notificadas correspondieron a mujeres no residentes en la CM y que procedían de otra provincia o de otro país. Las mujeres no residentes en la CM que provienen de otras CCAA fueron 2.239, la mayoría de Castilla-La Mancha y en menor medida de Castilla-León, y 116 provenían de otros países, la mayor parte tenía su residencia en Portugal y Francia.

Las características de las mujeres que vienen a la CM para la IVE desde otras Comunidades u otros países, mantienen algunas diferencias con las residentes en la CM; el hecho de que el 6,8% de ellas accedan a la IVE por fetos con taras fetales (3,2% en residentes), lleva aparejada una mayor proporción de IVE tardía (15,5% vs. 4,2%).

2.1.- IVE en mujeres residentes en la Comunidad de Madrid, 2021

En 2021 se notificaron 15.153 IVE realizadas a mujeres que residían en la CM, de las que 15.018 correspondían a mujeres de 15-44 años, con una tasa de 11,49 por mil mujeres en este grupo de edad.

Datos sociodemográficos

Los datos sociodemográficos están recogidos en la figura 1 y en las tablas 1 y 2.

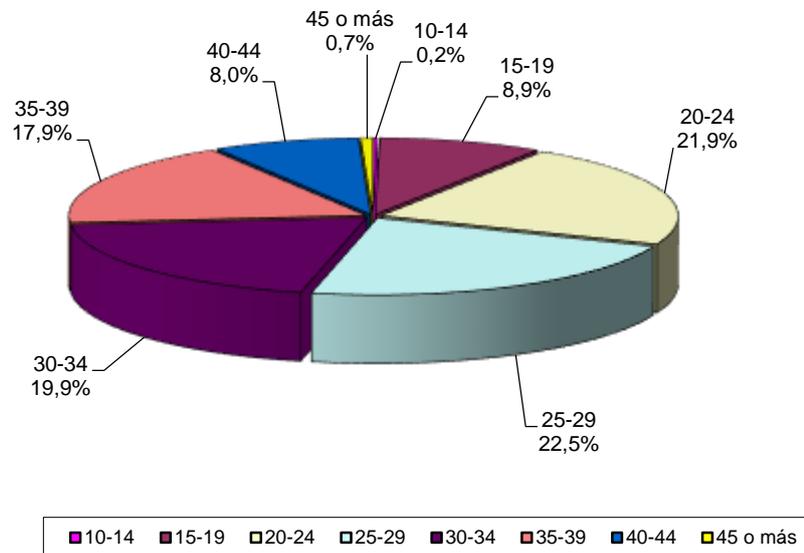
País de nacimiento: Del total de IVE notificadas el 49,5% correspondían a mujeres cuyo país de nacimiento es España (7.509) y el 50,5% restante a mujeres de origen extranjero con residencia en la CM, de las que un 13,3% son mujeres nacidas en Ecuador y en segundo lugar las nacidas en Perú que representan el 10,2%. El 37,2% de las mujeres nacidas en otro país habían llegado a España dentro de los últimos 5 años previos a la IVE y el 2,5% en el mismo año de la IVE.

Edad: La media de edad fue de 29,1 años \pm 7,2, sin diferencias significativas entre españolas y nacidas en el extranjero. El 0,9% de las IVE notificadas en 2021, se encontraban fuera del rango de 15 a 44 años, el 0,2% (35 mujeres) tenían menos de 15 años y el 0,7% (100 mujeres) más de 44 años. Un 9,2% tenían menos de 20 años (Figura 1).

Ingresos económicos: El porcentaje de mujeres con recursos económicos propios fue del 66,2%, con mayor proporción de mujeres con ingresos propios en el caso de aquellas de origen extranjero (diferencias significativas). En las mujeres sin recursos económicos propios, los ingresos proceden en primer lugar de la familia y en segundo de la pareja.

Situación Laboral: Aumenta el porcentaje de mujeres asalariadas, que fue del 60,3% frente al 59,9% de 2020; esta circunstancia tiene mayor representación en mujeres nacidas en otro país (62,5%), que en españolas (58,1%) ($p < 0,05$). El 17,8% son demandantes de empleo y el 3% se dedican a tareas domésticas.

Figura 1. Distribución de IVE según grupos de edad. Comunidad de Madrid, 2021.



Nivel de instrucción: En cuanto al nivel de instrucción académica, aumenta el porcentaje de mujeres universitarias frente a 2020 (22,1% en 2021 y 21,4% en 2020) y se mantiene el de mujeres analfabetas o carentes de estudios en el 0,2%. Según país de nacimiento encontramos mayor porcentaje de mujeres con estudios universitarios en españolas (29,1%) que en las nacidas en el extranjero (15,2%) ($p < 0,05$).

Convivencia: El 43,4% de las mujeres refieren convivir en pareja (con y sin hijos), siendo este porcentaje mayor en las mujeres de origen extranjero ($p < 0,05$). La convivencia con familiares ocupa el segundo lugar. Un 49,6% de las mujeres tienen hijos/as a su cargo en su domicilio.

Hijos e IVE previa: Un 49% de las mujeres a las que se les practicó una IVE en 2021 no tenían hijos y un 1,7% tenían 4 o más. El porcentaje de mujeres nacidas en otro país con hijos en el momento de la IVE es mayor que de mujeres españolas (62,1% vs. 39,9%) ($p < 0,05$). Un 7,3% de las mujeres tuvieron un hijo en el último año.

Para el 61,4% de las mujeres era su primera IVE y un 1,4% tenían 4 o más IVE previas. Es mayor el porcentaje de IVE previas en mujeres nacidas en el extranjero que en mujeres españolas (45,7% vs. 31,5%) ($p < 0,05$). El 14,1% de las mujeres tuvo una IVE previa en el último año.

Métodos anticonceptivos: Más de la mitad de las mujeres a las que se practicó una IVE en 2021 (52,9%) refería usar métodos anticonceptivos (MA). El porcentaje es de 56,4% en el caso de las mujeres nacidas en España y 49,5% para aquellas con origen extranjero ($p < 0,05$). Una amplia mayoría de las que dicen usar MA, eligen métodos de barrera (61,4%).

Tabla 1. Distribución de IVE según características sociodemográficas de las mujeres. Comunidad de Madrid, año 2021.

		País de origen				Total	
		España		Otro país		n	%
		n	%	n	%	n	%
Grupos de edad	10-14	30	0,4	5	0,1	35	0,2
	15-19	1022	13,6	333	4,4	1355	8,9
	20-24	1620	21,5	1697	22,2	3317	21,9
	25-29	1412	18,8	1995	26,0	3407	22,5
	30-34	1383	18,4	1635	21,4	3018	19,9
	35-39	1341	17,9	1367	17,9	2708	17,9
	40-44	636	8,5	577	7,5	1213	8,0
	45 o más	65	0,9	35	0,5	100	0,7
Convivencia	Sola	1102	14,7	1561	17,6	2663	17,6
	En pareja	3097	41,2	3493	43,4	6590	43,4
	Con familia	3009	40,1	2093	33,7	5102	33,7
	Otras personas	296	3,9	494	5,2	790	5,2
	N/C	5	0,1	3	0,1	8	0,1
Nivel de instrucción	Analfabeta/sin estudios	15	0,2	19	0,2	34	0,2
	Primer grado	557	7,4	425	5,6	982	6,5
	ESO y equivalentes	2138	28,5	2419	31,6	4557	30,1
	Bachiller/ciclos FP	2597	34,5	3608	47,3	6205	41,0
	Escuelas univ/Facultades	2183	29,1	1164	15,2	3347	22,1
	Inclasificable/NC	19	0,3	9	0,1	28	0,1
Ingresos económicos propios	Si	4807	64,0	5230	68,4	10037	66,2
	No	2702	36,0	2414	31,6	5116	33,8
Procedencia de los ingresos	Pareja	580	21,5	1029	42,6	1609	31,5
	Familiares	1807	66,8	990	41,0	2797	54,7
	Otros	172	6,4	214	8,9	386	7,5
	N/C	143	5,3	181	7,5	324	6,3
	Total (Sin ingresos)	2702		2414		5116	
Total		7509	100	7644	100	15153	100

Tabla 2. Distribución de IVE según hijos e IVE previas. Comunidad de Madrid, año 2021.

		País de origen				Total	
		España		Otro país		n	%
		n	%	n	%		
Número de hijos vivos	No hijos	4516	60,1	2899	37,9	7415	49,0
	1	1497	19,9	2314	30,3	3811	25,2
	2	1148	15,3	1659	21,7	2807	18,5
	3	267	3,6	588	7,7	855	5,6
	4 o más	81	1,1	184	2,4	265	1,7
Número de IVE previas	Ninguna	5145	68,5	4153	54,4	9298	61,4
	1	1686	22,5	2327	30,4	4013	26,5
	2	453	6,0	809	10,6	1262	8,3
	3	141	1,9	230	3,0	371	2,4
	4 o más	84	1,1	125	1,6	209	1,4
Si ha tenido IVE previa: Años desde la IVE anterior a la actual	En el mismo año (12 meses previos)	356	15,1	468	13,4	824	14,1
	1	390	16,5	540	15,5	930	15,8
	2	303	12,8	506	14,5	809	13,9
	3	226	9,6	417	12,0	643	11,0
	4	172	7,3	278	8,0	450	7,7
	5	165	7,0	288	8,3	453	7,8
	Más de 5 años	747	31,7	985	28,3	1732	29,7
Total	2359		3482		5841		
Total	7509	100	7644	100	15153	100	

Datos de la intervención

Los datos de la intervención están recogidos en la tabla 3.

Información y financiación de la IVE: El 51,2% de las mujeres que recurrieron a una IVE en 2021 fueron informadas de las posibilidades, condiciones y financiación de la misma en centros sanitarios públicos.

La financiación pública alcanzó en 2021 al 71,8% de las IVE (76,8% en españolas y 67% para las mujeres nacidas en otro país).

Semanas de gestación: En 2021 el porcentaje de IVE precoz (<9 semanas) ha sido del 70,6%, dato inferior a 2020 (71,5%); en cuanto a la IVE de más de 15 semanas (tardía) el porcentaje fue del 4,2%, ligeramente inferior a 2020 (4,3%).

En el colectivo de mujeres españolas el porcentaje de IVE precoz es del 72,7% y de IVE tardía del 4,5%; y en el de mujeres de otros países el de IVE precoz es 69,1% y el de IVE tardía 3,8%.

El 11,4% de las mujeres menores de 15 años (n=35) acceden a la IVE después de la semana 15 de gestación y el 67% de las mayores de 44 años (n=100) lo hacen antes de las 9 semanas (Tabla 4).

Motivo: El supuesto de la ley vigente, "A petición de la mujer", ocupó un porcentaje del 85% de las IVE notificadas y el de "Graves taras fetales" fue del 3,2%, 13 de estos casos eran incompatibles con la vida o se trataba de una enfermedad extremadamente grave e incurable.

Tabla 3. Distribución de IVE según datos de la intervención. Comunidad de Madrid, año 2021.

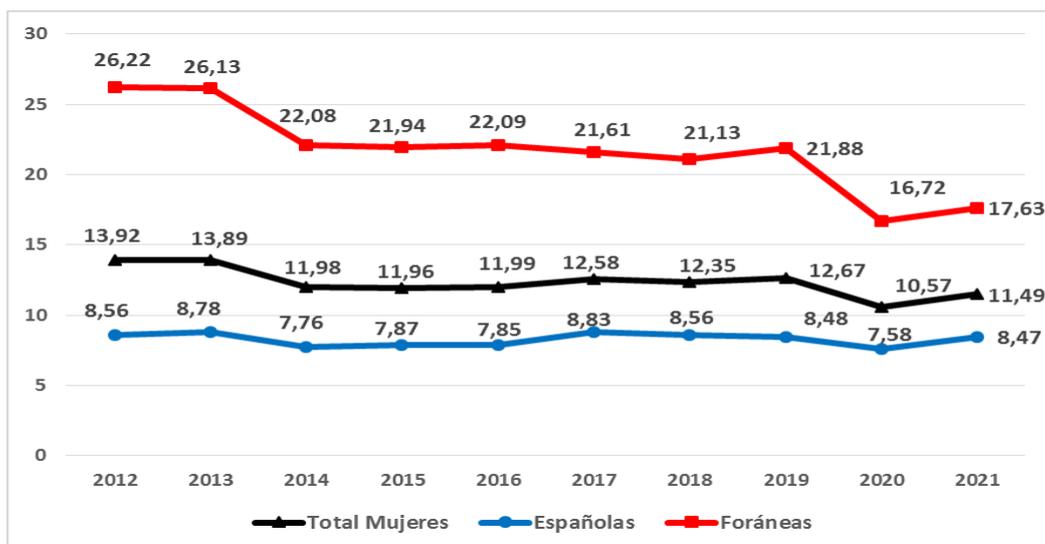
		País de origen				Total	
		España		Otro país			
		n	%	n	%	n	%
Dónde se informó de la posibilidad de interrumpir este embarazo	C. Sanitario Público	4035	53,8	3737	48,8	7772	51,2
	C. Sanitario Privado	514	6,8	438	5,7	952	6,3
	Tfno. Información Usuario	289	3,8	544	7,1	833	5,5
	Amigos/familiares	1163	15,5	1090	14,3	2253	14,9
	Medios comunicación	44	0,6	46	0,6	90	0,6
	Internet	1457	19,4	1785	23,4	3242	21,4
	N/C	7	0,1	4	0,1	11	0,1
Uso de métodos anticonceptivos actualmente	Si	4235	56,4	3781	49,5	8016	52,9
	No	3274	43,6	3863	50,5	7137	47,1
Semanas de gestación	6 ó menos	2821	37,6	2572	33,6	5393	35,7
	7	1628	21,7	1633	21,4	3261	21,5
	8	971	12,9	1074	14,1	2045	13,5
	9-10	952	12,7	1155	15,1	2107	13,9
	11-12	413	5,5	544	7,1	957	6,3
	13-15	383	5,1	377	4,9	760	5,0
	16-20	250	3,3	224	2,9	474	3,1
	21 ó más	91	1,2	65	0,9	156	1,0
Motivo de la IVE	A petición mujer	6430	85,7	6457	84,4	12887	85,0
	Riesgo salud física o psíquica mujer	716	9,5	1068	14,0	1784	11,8
	Graves anomalías fetales	355	4,7	114	1,5	469	3,1
	Anomalías fetales incompatibles vida	8	0,1	5	0,1	13	0,1
Total		7509	100	7644	100	15153	100

2.2 Evolución del registro IVE en la Comunidad de Madrid, 2012-2021

Tasa anual: Entre los años 2012 y 2013 la tasa anual de IVE por mil mujeres entre 15 y 44 años se mantiene estable (14,92-13,89). En 2014 desciende a 11,98 y en los años siguientes 2015 y 2016 se mantiene la tasa anual (11,96 y 11,99), en 2017 aumenta hasta 12,58, manteniéndose la tasa estable hasta 2019, descendiendo de forma importante en 2020 a 10,57 con un repunte en 2021 (11,49) (Figura 2).

La tasa en españolas ha pasado de 8,56 IVE por mil mujeres en el año 2012 a 8,47 por mil mujeres en 2021. En mujeres nacidas en el extranjero la tasa de IVE por mil mujeres ha pasado de 26,22 en 2012 a 17,63 en el año 2021.

Figura 2. Evolución de las tasas anuales de IVE por 1000 mujeres entre 15 y 44 años. Comunidad de Madrid, 2012-2021.

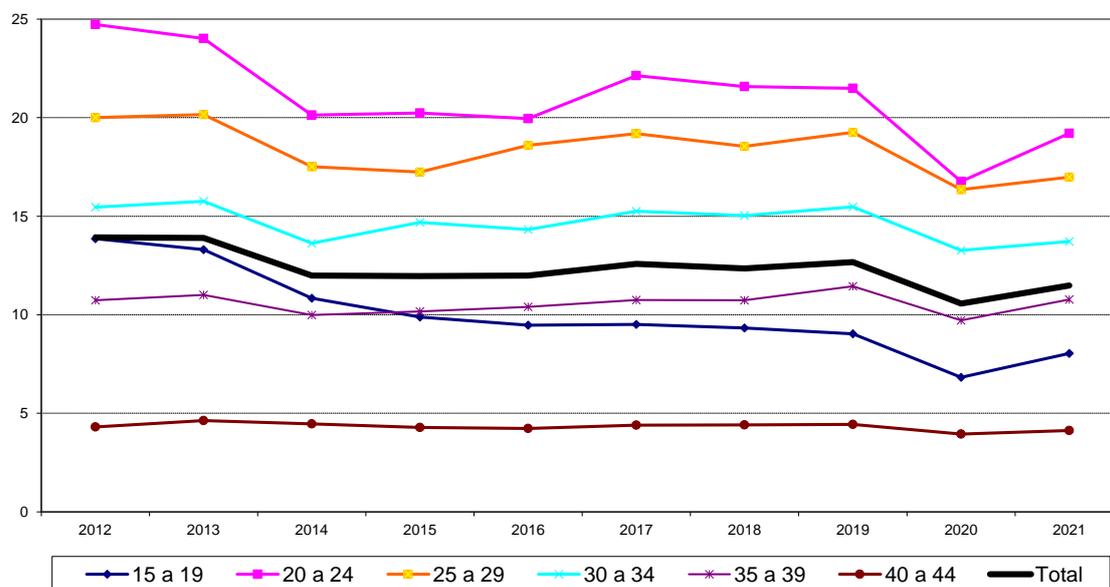


Grupos de edad: La tasa más alta corresponde a las mujeres de 20-24 años que en 2012 alcanzó 24,72 por mil mujeres, en 2021 la tasa registrada ha sido 19,2 por mil mujeres (Figura 3).

Tabla 4. Distribución de IVE según grupo de edad y semana de gestación. Comunidad de Madrid, año 2021.

Grupo de edad	Semanas gestación						Total	
	<9 semanas (precoz)		9-15 semanas		>15 semanas (tardía)			
	n	%	n	%	n	%	n	%
<15 años	18	51,5	13	37,1	4	11,4	35	100,0
15-19 años	915	67,5	381	28,1	59	4,4	1355	100,0
20-24 años	2347	70,8	859	25,9	111	3,3	3317	100,0
25-29 años	2469	72,4	834	24,5	104	3,1	3407	100,0
30-34 años	2160	71,6	736	24,4	122	4,0	3018	100,0
35-39 años	1872	69,1	682	25,2	154	5,7	2708	100,0
40-44 años	851	70,2	296	24,4	66	5,4	1213	100,0
>44 años	67	67,0	23	23,0	10	10,0	100	100,0
Total	10699	70,6	3824	25,2	630	4,2	15153	100,0

Figura 3. Evolución de las tasas anuales de IVE por 1000 mujeres entre 15 y 44 años por grupos de edad. Comunidad de Madrid, 2012-2021.



Tasa/municipios de más de 20.000 mujeres en edad fértil: los municipios de Parla, Madrid, Getafe y Leganés presentan tasas por encima de la media. En 2021 Alcorcón es el municipio con menor tasa (10,18 IVE por mil mujeres) (Tabla 5).

Tabla 5. Evolución anual de las tasas IVE por 1000 mujeres entre 15 y 44 años según municipio de residencia. Comunidad de Madrid, año 2012-2021.

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
A. HENARES	13,10	12,09	10,73	10,09	11,33	11,43	9,83	11,47	9,31	11,12
ALCOBENDAS	12,90	12,51	11,16	10,60	10,29	11,30	11,63	12,55	10,36	11,22
ALCORCON	10,51	10,82	9,44	9,85	8,88	9,89	8,85	10,88	9,38	10,18
FUENLABRADA	12,14	11,41	10,15	10,48	10,90	11,41	11,13	12,02	10,82	11,37
GETAFE	12,20	11,26	10,84	10,43	10,40	11,05	10,95	12,03	9,64	12,33
LEGANES	10,79	10,88	10,67	11,17	10,30	10,43	10,93	11,20	10,06	11,59
MADRID	16,59	17,07	14,32	14,70	14,37	15,38	14,56	15,11	11,95	13,16
MOSTOLES	12,28	12,07	10,74	10,71	10,73	12,16	11,86	11,52	9,63	10,92
PARLA	16,15	14,89	14,03	13,37	16,07	16,10	13,95	14,57	12,13	14,03
T. ARDOZ	14,92	13,89	11,93	11,65	12,68	11,02	12,72	11,85	9,70	11,07
RESTO CM	10,85	10,11	8,96	8,85	9,11	9,14	9,48	9,43	8,88	8,92
TOTAL CM	13,92	13,89	11,98	11,96	11,99	12,58	12,35	12,67	10,57	11,49

2.3 Datos de la notificación

Las notificaciones de las IVE descritas en este informe provienen de las 7 clínicas autorizadas en la CM para la práctica de la IVE. Además el Ministerio de Sanidad informó de otras 35 IVE realizadas en centros de fuera de la CM a mujeres residentes en la misma.

3.- CONCLUSIONES

En 2021 se notificaron en la Comunidad de Madrid 17.508 IVE, un 6,3% más que las registradas en 2020. De ellas, el 86,6% correspondieron a mujeres con residencia en la Comunidad de Madrid.

En la Comunidad de Madrid, en 2021 la tasa anual para las mujeres de 15 a 44 años fue superior a la registrada en 2020 (11,49 por mil mujeres y 10,57 por mil mujeres respectivamente).

Más de la mitad de las IVE practicadas en la Comunidad de Madrid en 2021 fueron en mujeres de origen extranjero (50,5%).

La mayoría de las IVE practicadas en la Comunidad de Madrid en 2021 fueron a mujeres de 20 a 39 años (82,2%).

Así mismo, más de la mitad de las mujeres a las que se les practicó una IVE (51,1%) tenían hijos/as a su cargo y el 43,4% convivía en pareja, con o sin hijos.

El 71,8% de las IVE han recibido financiación pública, este porcentaje se mantiene respecto a años anteriores.

El motivo de la IVE al que mayoritariamente se acogieron las mujeres fue el supuesto de la ley vigente “a petición de la mujer” (85%).